



10 de diciembre: Día Internacional de los Derechos Humanos

Cada 10 de diciembre se conmemora el Día Internacional de los Derechos Humanos, fecha establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1950, en honor a la adopción de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH) en 1948.

Este documento histórico, elaborado tras los horrores de la Segunda Guerra Mundial, sentó las bases para un mundo más justo y solidario, al proclamar los derechos y libertades fundamentales que deben garantizarse a todas las personas, sin distinción de raza, género, religión, ideología o nacionalidad. Entre sus 30 artículos, se destacan el derecho a la vida, la libertad y la seguridad; la igualdad ante la ley; la libertad de expresión y religión; el acceso a la educación y al trabajo digno, entre otros.

Los derechos humanos son esenciales porque reconocen la dignidad inherente de cada persona, protegen las libertades básicas y garantizan condiciones justas para una vida plena. Son la base de la igualdad y la paz en las sociedades, al permitir que todos puedan desarrollarse plenamente y participar activamente en la vida comunitaria.

La efeméride invita a reflexionar sobre los avances y desafíos en la promoción de los derechos humanos en el mundo, así como a reafirmar este compromiso global. Es una oportunidad para promover la educación, la acción y el cambio, fortaleciendo el mensaje de que estos derechos son universales, inalienables e indivisibles.

En escenarios como los que nos toca vivir, tanto a nivel mundial como nacional, defender los derechos humanos se vuelve más que nunca una responsabilidad de todos y todas. Las crisis humanitarias, el aumento de la desigualdad, los conflictos armados, los

el aumento de la desigualdad, los conflictos armados, los desplazamientos forzados y las emergencias climáticas ponen en riesgo los derechos fundamentales de millones de personas. A esto se suma el debilitamiento de las instituciones democráticas, la discriminación y los ataques a la libertad de expresión.

En nuestro país la avanzada de un neoliberalismo salvaje e inhumano de la mano del gobierno de la Libertad Avanza, cuya bandera es la destrucción del Estado y dejar todo a manos del libre mercado, el desafío es enorme. Esta destrucción de lo público implica no garantizar derechos básicos y fundamentales como la salud y la educación, entre otros, llevando como bandera un negacionismo acérrimo con lo acontecido durante el genocidio que sufrimos, accionando y apoyando la libertad e impunidad de los genocidas. Y por supuesto de la mano del Lawfare, como siempre hacen, perseguir y encarcelar a nuestros líderes populares.

Esta realidad nos impone un desafío enorme, la movilización y la lucha se hacen fundamentales para resistir este modelo. Pero nuestra historia está plagada de situaciones donde la resistencia y la movilización son una bandera fundamental, en este sentido la educación que nos dieron nuestras Madres y Abuelas de Plaza de Mayo y el pueblo argentino a lo largo de la historia nos demuestran que ese es el camino, la lucha y la solidaridad se hacen fundamentales para enfrentar este momento.

En este contexto, proteger y promover los derechos humanos no solo es un acto de justicia, sino también una herramienta esencial para construir sociedades más equitativas, inclusivas y resilientes, donde todas las personas puedan ejercer plenamente sus derechos. La defensa activa de estos principios es clave para enfrentar los retos contemporáneos y avanzar hacia un futuro más digno y justo.

* Secretaría de DDHH. FPyCS-UNLP-